PRECIOS DE SUSCRIPCION Extranjero, id. . Para revendedores, 25 ejemplares. TARIFA DE ANUNCIOS En 1. plana, linea, cuerpo 9. En 2. y 3. plana, id. id. id. En 4.\* plana, id. id. id.

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales. PAGOS ANTICIPADOS OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSE JESUS GARCIA



DIARIO REPUBLICANO

# el Brasil y la Argentina.

salidas mensuales.

El 13 de Mayo de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico trasatlántico, de reciente construcción á dos hélices (doble marcha)

"HO LOSE

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Marítimes à Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.º, 2.º, 2.º econômica y 3.º clese.

Este buque està construído expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento à los de tercera clase, es inmejorable.—Pan fresco, vino y carne en las comidas.—Asistencia médica gratuíta. AVISO.—Los pasajeros deben fraer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior à la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

#### CONSIGNATARIO: IMI. IBerjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

Laborat dan di English dan di Santan dan San

por Amador Manios Oller.

No es el camino que sigue el Gobierno ni el más prudente, ni el más apro posito en ningún tiempo y menos en visperas de elecciones, para hacer lo que conviene al bien de la nación, cuyo supremo interés debe supeditarse à toda vana satisfacción.

Créalo, el Sr. Maura y recuérdelo el Sr, La Cierva si no lo tiene olvidado: alenemigo la cara y del enemigo el consejo, siendo el nuetro lealy desinterado, para dichos señores, que se retiren á descansar de los azares de la política y dejen de sus beatificas manos el poder que tantos sinsabores les cuesta. A tanto hemos llegado, que el obstinarse en seguir rigiendo los destinos

de España es temerario. Si prevenir es gobernar, la más elemental prudencia acosejan al Sr. Maura dejar la carga abrumadora que le ha de ser imposible sobrellevar mucho tiempo.

No vamos á juzgaz si tiene ó no razón para defender su causa. Nos atenemos á los hechos y ellos nos dicen que la opinión pública está contra él. Lo dicen la manifestación organizada por el Sr. Sol y Ortega, la romería cívica, los jefes de las oposiciones, el público congregado estos días en los alrededores del Congreso, las manifestaciones hostiles al Sr. La Cierva. el rumor popular, la prensa, todo lo que significa expresión de la vida na-

Cuando así se habla y así se escribe, cuando hay que valerse del imperio de la fuerza para mantener el orden, cuando es preciso enarenar las calles para que pase el coche de un ministro y este ministro es precisamente el de la Gobernación y cuando con motivo ó sin él, se trae en lenguas la moralidad de la comunidad gobernante, lo que importa es despojarse de los atributos del poder y buscar la justificación en el terreno en donde no ten-

ga asiento la impunidad. Todo lo que haga el Gobierno en tales circunstancias, será contraproducente.

Mal hace en buscar salida ai atollado en que está metido enarenando las calles de la villa y corte. Con arena, está peor.

Habiendo informado la Comisión de reforma del Arancel del Congreso de los Estados Unidos, que procede elevar los derechos que pesan sobre nuestras uvas, desde 20 centavos el pie cúbico de capacidad de envase, á 25 centavos; la asociación de comerciantes de frutas "New York Fruit Echange". ha elevado al Finance Committee (Comisión de asuntos financieros) del Senado de los Estados Unidos, una exposición que reproduce el periódico "Fruit Trade Journal and Produce Record", en su número correspondiente al 3 de Abril. De ella traducimos á continuación la parte que pueda interesar á nuestros productores:

"Honorable Nelson W. Aldrich y demás miembros del "Finance Committee" del Senado de los Estados Uni-

Las tarifas de derechos sobre los limones, bananas y uvas, y los procedimientos de imposición propuestos en el proyecto de Arancel presentado a la Cámara de Representantes del presente Congreso, si llegaran á ser ley producirían grandes é injustificables perjuicios á los consumidores del país, disminuyendo los ingresos del Gobierno y aumentando innecesariamente los gravamenes sobre los comerciantes que manejan estos produc-

Se propone también en el proyecto de Arancel en cuestión elevar el derecho sobre las uvas desde 20 centavos el pie cúbico de capacidad de envase á 25 centavos por pie cúbico. Esto es equivalente á un aumento aproximado de 10 centavos por barril. Aparentemente parece ser una elevación pequeña y que puede ser soportada por el tráfico, sin perjuicio; pero en realidad es un fuerte golpe para una industria que ya está sobrecargada de tri-Shutos.

Las uvas son importadas en importantes cantidades solamente desde Almería; siendo el periodo de importación muy breve, desde los primeros dias de Octubre hasta mediados de Diciembre. El promedio anual de las importaciones, es de 554.000 barriles. Por consiguiente, desde el punto de vista de los ingresos del Estado, el negocio es insignificante; y de todos modos un negocio de momento, por el cual, nues-

tros consumidores pueden obtener sa brosa y saludable fruta en un período en que ninguna otra clase de uvas pueden tener.

"ampany and claims and smooth"

Estas uvas no compiten con las nacionales: poseen distintas cualidades y un sabor especial, que no se encuentran en ningunas de las uvas producidas en los Estados Unidos, ni en ninguna otra parte del mundo. Aun cuando algunas de ellas son vendidas en grandes partidas, cuando todavia se están recibiendo envíos de California, apenas si se venden algunas de ellas al consumidor hasta que se ha dispuesto de todas las uvas de California y otras del país.

Las proposiciones relativas entre la producción nacional y las importaciones de España, son aproximadamente las siguientes:

Toneladas

==== Uvas de California. . . . . . 42.000 Uvas de otros estados (varias clases). . . . . . . . . . . 60.000

Total de la producción na-102.000 cional...... Importaciones de Almería. . 15.000

Exceso de la producción nacional sobre las importa-

ciones...... Las enormes diferencias entre las cantidades consumidas ponen de manifiesto que, aun cuando las uvas importadas se vendiesen al mismo tiempo que las nacionales, ello no afectaría al valor de las uvas producidas en

Si el derecho se elevase, como se propone, las importaciones se limitarían á una pequeña cantidad de uvas superiores, que alcanzarían precios que colocarían el fruto completamente fuera de la fortuna de la masa del pueblo. Si el derecho se redujese, los ingresos se elevarían. Una reducción del derecho sobre las uvas, no perjudicaría á los productores del pais, y en cambio aseguraría al público un perfecto abastecimiento de deliciosa y saludable fruta á precios razonables.

Si la proyectada tarifa de derechos sobre limones, bananas y uvas tiene por objeto elevar los ingresos del Gobierno, fallará en su propósito. No sólo no los elevará, sino que los reducirá. Individuos pertenecientes al comercio de frutas y perfectamente competentes para dar su opinión sobre este asunto, estiman que si la tarifa es adoptada, las pérdidas del Gobierno no bajarán

de 1.500.000 pesos anuales. La asociación "New York Fruit Echange", no representa una rama especial del comercio de frutas, su interés es general é imparcial. Muchos de sus miembros no tienen un interés pecuniario en el valor de los artículos que ellos manejan. Solicitamos una razonable tarifa sobre limones, bananas y uvas, hecha en beneficio del comercio de frutas y del público consumidor. E. Addrews J. R., presidente; W. M, R. Prall, H. M. Jones, W, M. A. Camp, Chas W. Maxfield."

Convocatoria.

Se ruega á todos los individuos que pertenecen á esta agrupación y á los republicanos que lo deséen, que asistan á la junta general extraordinaria que se celebrará esta noche, á las 9, en el salón principal del "Café Moderno", de la Plaza del Mercado.

Se ruega la más puntual asistencia, puesto que en ella se han de tratar asuntos de gran interés para la agrupación y para el partido. El Presidente, Eduardo Segura.-

El Secretario, Ernesto N. Llorente.

A cuantos correligionarios de= seen perfenecer à esta agrupación se les invita para que concurran à inscribirse en lista de 6 à 9 de la noche ante el Secretario, al centro electoral que el partido ha abierio en el paseo del Princi-

pe, número 13, (antiguo Pasage) De igual suerte los que quieran agregarse à la sección ciclista podrán manifestarlo à igual hora y en el mismo local al presidente de dicha sección D. Juan Carreño Fe-

de la Compañía France Española FLOR SUBLIMADO REFIRADO MOLIDO GRAND

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Dirección facultativa de las

Obras del Puerto.

#### ANUNCIO DE CONCURSO

Hasta el día 5 del próximo mes de Mayo, se admiten proposiciones en las oficinas de esta dirección, para la pintura de los tinglados y cobertizos del Andén de Costa de Levante, tinglados del muelle de Poniente, tres grúas, dos básculas, ocho postes del alum brado eléctrico, caseta-embarcadero del Malecon y de un cilindro compre-

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, se hallan expues tos todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana, en las oficinas de esta dirección, desde la fecha de este anuncio, hasta el 4 de Mayo inclusive.

Almería 22 Abril de 1909.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

¡A LOS REPUBLICANOS!

#### Centro electoral.

Los correligionarios y cuantos ciudadanos deseen consultar censo. aclarar dudas y deseen tomar parte en los trabajos que se organizan, podrán concurrir al centro electoral del partido, instalado en el autiguo local de "El Pasaje", Paseo del Principe, 13.

#### MUNICIPAL

Permiso. La lámina Oficial de Comercio, Industria y Navegación ha solicitado del Ayuntamiento el oportuno permiso, para colocar veladores y sillas, frente al edificio que ocupa en el Bulevar. Crédito.

Don José Alvarez Martinez, ha solicitado que se le reconozca un crédito de 126'66 pesetas, cedido por D. Cristóbal Amate.

Credenciales. El Alcalde ha devuelto al Presidente de la Junta municipal del Censo, las credenciales de los adjuntos y suplentes de la sección 2.º del Distrito 7.º por encontrarse ausentes los interesados.

#### Coacciones.

Nos consta que en Tabernas, los agentes del alcalde cometen todo gé nero de coacciones en favor de los candidatos conservadores.

En pleno periodo electoral se presentaron en el barrio del Marchalillo cinco de dichos agentes con armas, y como se negaran á ofrecer su voto los vecinos de dicho barrio Francisco y Rafael Calatrava Martinez, se apoderaron de un mulo y una burra de la propiedad de éstos. sin que adeuden nada absolutamente.

¿No constituye esto un delito de coacción electoral? Llamamos la atención del señor fiscal de la Audiencia y de las demás autoridades judiciales, cuya misión es perseguir y corregir estos hechos punibles.

"Cabezas parlantes" "El RADICAL" publicará mañana domingo

UN CUARTO A ESPADAS por Miguel Martiuez Arellano

#### Comisión Mixta.

Ya han empezado á vencer los plazos dados á los mozos, por la Comisión Mixta, en las sesiones de primeros del actual.

Empezarán, pues, como es natural, á venir los mozos acompañados de los comisionados.

En cumplimiento de un rudimentario deber, hemos de reproducir el aviso que dimos en otra ocasión. Aconsejamos á los padres interesa-

dos en la quinia, que se personen ante la Comisión Mixta, para identificar aquellos que hayan de ser reconocidos ó tallados, á fin de que ésta falle estos casos con la garantía de dichos intere-

La Comisión Mixta, aun teniendo muy buena voluntad, pudiera ser sorprendida, y la presencia de los padres interesados en el reemplazo es una ga

En Berlin acaba de inaugurarse un curiosisimo museo: el museo de las imposibilidades. Ha sido instalado en el ministerio de la Guerra, y hace las delicias de cuantos lo visitan.

Alli se han reunido todos los modelos de inventos guerreros sometidos al examen de las diferentes comisiones técnicas: armas y cañones ó proyectiles destinados á destruir un ejército entero, corazas á prueba de bomba dirigibles colosales que habían de hacer las veces del caballo de Troya, cohetes asfixiantes, etc., etc.

Pero entre todos esos objetos destinados á trastocar todas las condiciones de la guerra moderna, los dos inventos más típicos son, seguramente, el saco de transformación, que puede convertirse á gusto del consumidor, una camisa, una sábana ó una tienda de campaña, y el casco moderno, que así puede servir de cubre cabeza, como de olla para el rancho en campaña.

En el cementerio de Marion (ciudad de los Estados Unidos), hay un monumento funerario, que consta simplemente de dos soportes, un pedestal, y encima una gran esfera de piedra caliza y de 1.894 kilogramos de peso.

Un día se notó que la posición de esta pesada esfera había cambiado. Se estudiar el fenómeno, y el hecho obtuvo una afirmación plena.

La esfera giraba sobre su eje lentamente, habiendo recorrido así de 15 á 20 centimetros desde la fecha de la construcción del monumento. Esta rotación se atribuye á la influen-

cia del calor solar.

La piedra, cuya contextura no es homogénea, se dilata irregularmente, con lo cual cambia de lugar su centro de gravedad, y esto último origina el movimiento.

La menor traslación del centro citado origina un desequilibrio, y, como consecuencia, un movimiento.

En un artículo publicado recientemente por la "London Fortnight Review", Mr. Alfred Gattie combate el pensamiento de que la Gran Bretaña necesite tener grandes reservas en oro, y dice:

"De la misma manera que el oro ha reemplazado hace poco á la plata, y la plata hace largos años reemplazó á los clavos de acero, cabezas de ganado, pieles y demás formas primitivas de moneda; así el crédito, en su crecimiento, propende á reemplazar el oro. Entonces aquellos que lo tengan lo

guardarán como el valioso capital, mucho más estimable que los discos de oro y aun el radio mismo."

Que el valor del crédito aumenta lo comprueba el hecho de que el promedio de las operaciones en la oficina liquidadora de Londres, es de 40 millones de libras esterlinas (§ 200.000.000). que equivalen á 300 toneladas de oro acuñado.

La vibración del aire, formando una onda sonora, uniforme y sin quebrantamientos o rupturas, forman los sonidos agradables al oído. Cuando esta onda se agita sin normalidad, se produce el ruido, que es un sonido inarticulado y confuso.

La idea general es que para el sonido musical rítmico en una sola oscila ción, ó armónico, se necesita una fuerza consciente. Sin embargo, las experiencias hechas en el desierto de Sahara, hacen creer que la desintegra ción de las arenas, en su roce unas con otras y en millones de partículas. entrechocándose se llegan á reproducir sonides armónicos. "La voz del desierto", ese mito tan decantado por los poetas del terror, ¿será una ver-

Los sucesos de Madrid.

## asunto Macías.

La información de última hora, trai nombro una Comision encargada de da ayer por la prensa de Madrid, dice lo siguiente:

Calles enarenadas, --- Republicanos detenidos.

A las cinco de la tarde, la animación en las calles de Alcalá, Sevilla, Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol, es grande.

En todas esas vías, los barrenderos municipales han colocado una espesa capa de arena, que pone el pavimento en condiciones de funcionar la fuerza pública de á caballo.

De estos y de á pie del Cuerpo de Seguridad se ven muchos durante to. da la tarde en las calles mencionadas y en los alrededores del Congreso.

En las calles próximas al Congreso aumentan los grupos. Los alrededores de la casa del señor Canalejas han sido enarenados.

El Congreso, puede decirse que se halla bloqueado por fuerzas más ó menos á la vista. En el interior del edificio, hasta en

la tribuna de los diputados, hay un sargento de la Guardia civil. Han sido detenidos dos caracterizados republicanos del distrito del Hos-

La Guardia civil está acuartelada. En casa del Sr. Macías.

Por la mañana ha acudido considerable número de personas al domicilio del Sr. Macías, en cuyo portal se han colocado en una mesa varios pliegos de papel, que se han cubierto de fir-

Se han depositado asi mismo cerca de mil tarietas. La esposa del Sr. Macías ha recibido muchas visitas, algunas de personas

de significación. El elemento popular es el que mayor parte ha tomado en estas manifestaciones de simpatía al auditor denun-

En las listas han firmado muchos obreros y un veterano de la guerra de También se han recibido muchas

En Prisiones Militares. El Sr. Macías ha pasado la noche tranquila, no notándosele el menor síntoma de impaciencia ni abatimiento.

cartas y algunos telegramas.

Esta mañana se levantó temprano dedicándose á escribir, algunas cartas. A las once de la mañana se presentó en Prisiones'el teniente coronel se-

nor Muller, juez instructor de la causa; acto continuo pasó á las habitaciones que ocupa el Sr. Macías. A la una de la tarde la extensa declaración que estaba prestando el detenido, fué interrumpida por la presen-

cia de un ayudante del jefe de la jurisdicción de Marina, Sr. Sostoa, El oficial ayudante conferenció breves momentos con el Sr. Muller, ha

ciéndole entrega de un voluminoso sobre cerrado y lacrado. El Sr. Macías no ha recibido más vi sitas durante la mafiana de hoy; se esperaba que la familia fuese á verle, pero sin duda no se presentará en Prisiones hasta que el Sr. Macías les

A las dos y media de la tarde continuaba el juez militar tomando declara ción al Sr. Macías.

Esta tarde se ha notificado al teniente auditor Sr. Macías, al auto de pri-

La detención gubernativa no puede durar más de veinticuatro horas.

Como decimos, el juez militar, teniente coronel de Infantería de Marina Sr. Muller, penetro en la estancia del señor Macías, que estuvo prestando declaración hasta las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Macías no había tomado desayuno por la mañana y no comió hasta las tres y media de la tarde. La declaración no se interrumpió

más que con la visita del ayudante del general Sostoa al juez, que duró sólo algunos momentos. El Sr. Macfas debia tener grandisi

mo interés en declarar, porque apesar de llevar ya más de dos horas haciendo manifestaciones ante al juez militar apenas éste recibió el aviso del ayudante, aquel le rozó volviera lo más pronto posible para continuar su declaración, manifestando su vivísimo deseo de terminar su extenso relato. Lo que ha dicho ante el juez el señor Macías ha debido tener grandísima im-

portancia. A las tres y cuarto salió el juez, quien nos acercamos, sin que nos hi

ciera manifestación alguna.

horas de declaración, necesitaba aún más tiempo para completar aquélla, y que volvería á las cinco de la tarde. El Sr. Muller y el teniente secretario que le acompañaba marcharon á comer.

Sólo dijo que, después de las cuatro

#### Visitas.

Por la mañana estuvieron en Prisiones Militares muchos amigos del señor Macías, sin conseguir su propósito de comunicarse con él.

Sólo habló con él un intimo amigo suyo que es profesor de la Universidad Central. Una conversación curiosa fué la que

sostuvo con el Sr. Macias un mozo que

le llevo una maleta desde su casa, y que penetró en la habitación donde el auditor está recluído para hacerle entrega de ella.

Iba el hombre profundamente emocionado, y así que vió al Sr. Macías, le dijo:

-Ya le conozco á usted, señor. Es usted el señor Macías. Bien quisiera yo, al mismo tiempo que le entrego esta maleta, entregarle la libertad, porque me da mucha pena lo que le ha ocurrido á usted.

Macías sonrió y le dijo bromeando que no se preocupara, que la cosa no valía la pena.

Después fué á pagarle el viaje; pero el mozo no quería cobrar, aunque el Sr. Macías insistía, y sólo tomó el dinero después de gran rato. Decía el mozo, con toda ingenuidad,

que á Macías le hacía falta ese dinero mientras estuviese en la prisión. No fué poco trabajo el que costó convencerlo de que aceptara los cuar-

El Sr. Macías ha comido el almuerzo que le envió su esposa con el ordenanza desde su domicilio. En Prisiones estuvieron también al-

gunos obreros, que quisieron ver al Sr Macías, sin conseguirlo. También han ido algunos militares. El juez militar utilizó una mesa de uno de los depachos de Prisiones Militares, que cubrió de libros, papeles y

documentos. El Sr. Macías ha manifestado que á consecuencia de su extensa declaración, se encuentra algo cansado, y desea no recibir visita alguna, mientras el juez no haya terminado su misión.

El gobernador militar ha dado orden de que se extiendan volantes para que la familia del Sr. Macías pueda visitar á éste desde las doce de la mañana hasta las diez y cuarto de la noche.

De cuatro á cinco de la tarde son las horas de comunicación en que pueden verle las personas que así lo deseen.

#### A la cárcel.

El juez del distrito del Congreso, senor Cores, ha recibido declaración esta tarde á todos los detenidos ayer en

la Carrera de San Jerónimo. A pesar de la negativa de dichos individuos respecto al hecho que se les imputaba de haber proferido gritos contra el Gobierno, el juez ha dictado contra ellos mandamiento de prisión. Esta tarde han sido trasladados á la prisión celulars sup notandimada si

## administrativa.

Repartimientos. En las Secretarias de los Ayuntamientos de Velez Blanco y Bayarcal, se encuentran expuestos al público por el término de ocho días, los repartos de consumos formados para el año ac-

Los contribuyentes en ellos comprendidos, pueden examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

## INFANTICIDIO

En las primeras horas de la mañana de ayer, el peón caminero que presta servicio en la carretera de Nijar, observó que en un remasno que forma la boquera que atraviesa la calle Real de la Cañada de San Urbano, había un bulto envuelto en un trapo.

Como le l'amara la atención aquel hallazgo, se metió en la boquera, extrayendo del agua dicho bulto; y cual no sería su sorpresa, al encontrarse con el cadáver de una niña recién na-

Inmediatamente marchó á dar conocimiento al comandante del puesto de la guardia civil de aquella barriada, quien se personó en el lugar del suceso acompañado de fuerza á sus órdenes, instruyendo el oportuno atestado y comunicando la noticia al Juzgado de Instrucción de esta capital. El cadáver de la infeliz criatura fué

trasladado á la casa cuartel de la benemérita, en donde se depositó dentro de una espuerta.

El Juzgado.

El Juez, D. Ramon Esteva, el médico forense D. Ramón Fernández Viruega y el oficial de actuación de la escribanía del Sr. Roda, D. Arturo Alonso, se personaron en la Cañada, procediendo á la inspección ocular de la boquera, en un gran trozo de ella, y al estudio del atestado que formó la guardia civil.

Reconocimiento y autopsia.

El Sr. Fernández Viruega, reconoció é hizo la autopsia del cadáver á presencia del Juez de Instrucción, re-

sultando lo siguiente: El cadáver correspondia á una niña recién nacida, perfectamente desarrollada.

Su nacimiento debió ser durante la noche anterior del encuentro.

El cordón umbilicar estaba sin ligar. En la boca y nariz presentaba señales evidentes de haber sido tapadas sus aberturas, ejerciendo sobre ellas una fuerte presión; pues se encontraban algo amoratadas.

En ningún sitio del cuerpo se observó herida, ni otra lesión alguna.

En la autopsia se apreció que la muerte fué debida á la asfixia por sofecación, comprebada por los medios que la ciencia aconseja. Se supone que al nacer y que antes

de cortar el cordon, fué asfixiada. Ignórase quienes sean los autores de hecho tan criminal,

El Juzgado y la guardia civil, practican activas diligencias para el descubrimiento.

#### Las elecciones

Conviene recordar que las elecciones del 2 de mayo son las que dehieron verificarse en noviembre de 1907, que aplazaron en espera de la aprobación del proyecto de ley de Administración local que actualmente se discu e en el Senado, y, por consiguiente, que han de cesar todos los concejales elegidos en 1903 y han de cubrirse todas las vacantes que existan en los Ayuntamientos.

La ley de 8 de agosto de 1907 establece en su art. 1.º que "son electores para diputados á Cortes y concejales todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles, y sean vecinos de un Municipio en el que cuenten dos años, al menos, de residencia".

Todo elector (art. 2.°) tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedan exentos de esta obligación los mayores de sesenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del colegio notarial dor de ejerzan sus funciones.

Son elegibles para dichos cargos (art.[4.°) todos los españoles varones. de estado seglar, mayores de veinti cinco años, que gocen de todos los derechos civiles.

El hecho de no figurar como elector en las listas electorales (art. 5.°) no quita capacidad; pero debe de justifi carse ésta antes de la toma de posesión de los respectivos cargos.

Publicada la convocatoria de una elección (art. 19), los presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, á las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de electores.

La proclamación de candidatos se verificará, ante las Juntas municipales, el domingo anterior al señalado para la elección, ó sea, en esta ocasión, el 20 del corriente mes.

Todo candidato podrá nombrar para cada Sección ó Mesa electoral dos interventores y dos suplentes.

El presidente de cada Sección será designado por la Junta municipal, que designará al elector de mayor edad entre los tres que figuren en cada una de las listas que se formen al efecto (art. 50) se verificará por la Junta municipal del Censo el jueves inmediato á la elección, ó sea este año el 6 de mayo, terminando el día 7 el periodo electoral.

Sanciones penales. - Art. 84. E. elector que sin causa legitima dejare de emitir su voto en cualquiera elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º | Con la publicación de su nombre, como censura, por haber dejado incumplido su deber civil (1), y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera: y

2.º Con recargo de un 2 por 109 de la contribución que pagarte al Estado, en tanto no vuelva á tomar para en otra elección.

Si el elector percibie sueldo ó haberes del Estado, Provincia o Municipio, perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimiento de Beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el

mismo periodo de tiempo. No incurrirán en dicha responsabililos electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análo-

ga á las anteriores. Las instancias sobre la declaración de causa legitima de excepción ú omisión del voto se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial, dentro de los diez dias siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincia: certificación de dicho acuerdo con las apelaciones y comprobantes si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección, y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al Delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa

de su omisión. Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito e'ectoral, o certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto

ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas con referencia á las listas de votantes y á las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legitima, hechas por las Juntas, será aplicable lo dispuesto en el art. 61 respecto á documentos electorales, y se expedirán bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de autorizarlas.

Hace cuatro meses se presentó al Ayuntamiento un escrito firmado por D. Joaquín Turaty, en el cual se proponía la adquisición de placas de hierro esmaltadas para la rotulación de calles, de la fábrica de D. Luis Chabaud de Sabadell.

Dicho escrito pasó á informe de la Comisión d: Ornato, la cual informó en el sentido de que se adquirieran dichas placas, facultando al señor alcalde para que se entendiera con el senor Turaty y otros representantes de este artículo.

Sabemos que el señor alcalde formó el propósito de anunciar un concurso para adjudicar este servicio al que lo ofreciera más barato; pero también sabemos que hasta la fecha no se ha hecho nada en este sentido, y considerando esta una mejora necesaria para nuestra población, sin ser demasiado costosa, esperamos que el señor Pérez Ibáñez se decida á llevarla á cabo, pues justo será ya que desaparezcan de nuestras calles esos i ótulos carnavalescos que las adornan.

#### Los obreros del Sur de España

Otra vez cunde el desaliento, otra vez ha vuelto á reinar el malestar en los hogares de los honrados trabajado. res de la célebre compañía del Sur.

No hace todavía un mes que se les ofrecía y casi se les amenazaba á los operarios para que tomaran trabajo por su cuenta, porque asi convenía á los intereses de la empresa, y cuando han terminado aquellos trabajos perentorios ha empezado el triste paro para aquellos infelices obreros que tienen menos influencia, ó son menos dados á lavar caras ó limpiar botas.

A los obreros despedidos en estos últimos días, se les ha dicho que sobraba personal y esto no debe ser muy cierto cuando se trabajan horas extraordinarias, y se admiten á otros obreros, que vienen recomendados. tengan ó no aptitudes para el oficio.

Con el objeto de aliviar la situación de sus compañeros, para que no sean despedidos más, y vuelvan otra vez los que ya están parados, proponen los que quedan, holgar medio día á la semana, ó un día entero con lo que se evitaría el conflicto.

Del ingeniero de material y tracción no han tenido que ja hasta la fecha los obreros, reconociendo que su conducta ha sido correcta hasta ahora; pero sea porque se de le llevar de consejos interesados, ó sea por otros motivos que desconocemos, lo cierto es que han conseguido disgustar á todo el perso-

Mediten el señor ingeniero y el senor director sobre la proposición de los obreros, que más hacen éstos con ceder algunas horas de su jornada que el personal facultativo con acceder á

tan justa cuanto honrada pretensión. Con algo de buena voluntad podría conseguirse la armonía entre los intereses de la Compañía y el de los obre-

#### NOTAS MINERAS

Confestando à un escrito.

Doña Concepción Carretero Jiménez ha presentado en este Gobierno un escrito contestando á la oposición hecha por D. Francisco Santaolalla, dueño del registro número 31.116, titulado "Margarines", del término de Bacares; al expediente incoado por dicho señor, titulado "Somorrostro, número 31.050, del mismo termino.

#### Sucesos.

Mordisco:

Ayer fué mordido por un perro el nifio Angel Navarro Reina, causándole una herida en el tercio medio del muslo derecho.

Quemaduras. Francisco Moleón Villareal, de 17 años, ha sido curado en la Casa de Socorro, de varias quemaduras de primero y segundo grado, producidas por la explosión de un cartucho de pólvora.

Entre muchachos. Ayer riñeron dos muchachos, resultando uno de ellos, llamado Juan Merino Navarro, de ocho años, con una herida incisa, de dos centímetros, situada en el tercio superior del antebrazo izquierdo.

### Menudencias.

Don Jaime de Borbón ha estado en Vitoria, acompañado de dos señoritas. Suponiendo que no sean de la familia, le alabo el gusto á don Jaime.

Más vale que se ocupe en eso que no en perder el tiempo pretendiendo los imposibles. ¡Digo, y viajando con las dos señori-

tas en automóvil! El único inconveniente, desde luego se adivina, ique por correr demasiado gaste mucha gasolina!

En Jerez, un caballo que había matado recientemente á un coronel de caballería, ha matado ahora, despidiéndole de la montura, á un soldado vountario del regimiento de Alfonso XII.

Que le ahorquen al instaete, digo yo, por criminal, sin que le ex use bastante la circunstancia atenuante de embriaguez habitual.

Uno que da en el clavo: "El gobernador de Barcelona ha recibido un anónimo, escrito en catalán, diciendo que las bombas cesarán cuando se prohiba la publicación de noticias relativas á las explosiones."

¿Qué duda tiene? Y lo mismo cesarán en cuanto se prohiba su publicación, los asesinatos, los robos, los secuestros v toda clase de crimenes.

Es decir, cesarán para todos, menos

para las víctimas de ellos. Porque, para los demás, ojos que no ven, oidos que no oyen; boca que no paladea, nariz que no olfatea y manos que no palpan... corazón que no sien-

La cuestión para ese catalán es que fuera de Barcelona, nadie sepa quealli estallan bombas, con la sana intención de que todos ios demás españoles nos consideremos felices creyendo que vivimos en la nación más tranquila, más pacifica y mejor gobernada del mundo.

Todos reconocerán que es una buena intención... (Caraba, que catalán tan bonachón)

## COLEGIOS ELECTORALES

Aunque ya publicamos en otra ocasión esta misma lista, de los locales en que se han de constituir los colegios electorales, creemos conveniente reproducirlo para que los electores los tengan presente:

DISTRITO 1.º Sección 1.º-Escuela de Artes é Industrias, Plaza de la Constitución.

Sección 3.ª—Calle Campomanes, nú-

Sección 2.ª-Calle de la Almedina,

DISTRITO 2.º

número 10.

Sección 1.ª-Escuela Pública, Real 61. Sección 2.ª-Teatro Calderón, calle. de San Pedro. Sección 3.ª-Escuela Pública, Méndez Núñez, 18.

DISTRITO 3.º Sección 1.ª-Casa de la Cruz Blan-

Sección 2.ª-Escuela Pública de los Llanos del Puerto. Sección 3.º-Escuela Pública de la calle del Cuartel.

DISTRITO 4.º

ca, Plaza de Pavía.

Sección 1.ª. - Escuela Pública, calle de la Judía, número 29. Sección 2.ª. - Escuela Pública, calle

de Murcia, número 10. Sección 3.º. - Calle de Argollones, número 10, Escuela Pública. DISTRITO 5.º

Sección 1.ª. - Calle de Regocijos (antigua fábrica de luz eléctrica. Sección 2.2.—Escuela Pública, calle de Alfareros, número 9. Sección 3.º.—Calle de la Mascota,

(almacén de don Juan Pérez.) DISTRITO 6.º Sección 1.ª-Carretera de Granada, esquina á la Rambla de Be'én.

Sección 2.ª-Escuela Plaza de Béjar, número 1. Sección 2.º-Escuela Pública de ni-

nos de los Molinos de Viento. DISTRITO 7.º Sección 1.ª - Escuela del Montserrat.

Sección 2.ª-Escuela de niños de la Cañada de Sur Uibano. DISTRITO 8.º Sección 1.º-Escuela de niños del

Alquián. Sección 2.ª-Escuela de niños del Cabo de Gata. Sección 3.º-Sacristía de la parro-

quia de las Cuevas de los Medinas.



El magnifico vapor español TINTO. RE, saldrá todos los mártes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario,

hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita.

#### Andrés Vizcaino ==== Dentista =

Consulta permanente excepto los domingos.

Boulevard del Principe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

#### COOPERATIVA

El día 11 del presente mes empezó la COOPERATIVA POPULAR que este establecimiento tiene establecida, mereciendo la aprobación de cuantos toman parte en ella.

Pídase prospecto, que se le dará á quien lo solicite. Establecimiento de comestibles.-

Calle de las Cruces, número 40. "EL TRANSVAAL".

#### Tablas reguladoras. Con el objeto de mejorar los precios

de los artículos que se expenden en e mercado, la Comisión de Abastos ha acordado establecer una carnicería en las barracas números 75 y 76, de la plaza frente á las flores, con los siguientes precios:

Ptas. Cts.

Carne de vaca, sin hueso. 2'50 kilo. Id. id. con id. 1'70 Id. cordero . . . . 1'25 id. 400 gramos . . . . . 0'50 Con estos precios se obtiene una reba-

ja de 75 céntimos en kilo. Las señas de las tablas reguladoras, serán en donde haya un cartel expresando ios precios, y LA REGULA-DORA.

#### 5. 5. 5. 5. 5. Somprereria Consuelo Rodriguez

hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y ni-Paseo del Principe, y Ricardos número 1, principal,

## Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores, don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el

verano. Consultas é informes, al director. Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

#### PAIN

Nadia tiene derecho hoy a quejarse del peso del pan, pues comprándolo en "La Universa!" (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.

Tortas de manteca y chicharrones.

#### Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 id.

Bodega, calle Luzán, 1.

Príncipe, principal, S. Hrancés Aritmética

Coutabilidad Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10. pral., izqda CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

#### HIJOS DE B. CAZENEUVE Barcelona. ABONOS

Resultado seguro para naranjos, fruta les, cepas. 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas. Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos.

> > > 24 > > > > > 12'50 > > > Alambre de telégrafos para parras 13 pesetas quintal

Latin y Castellano

nez González, Granada, 115.

Informará en Almería, Manuel Martí-

Profesor: Antonió Gómez Guillén. \_\_\_\_\_ Ramos, 4:

Juventud Republicana.

Esta noche, á las 9, celebrará junta general extraordinaria, la agrupación "Juventud Republicana", en el salón principal del Café Moderno de la Plaza del mercado.

Sin vigilancia.

Señor alcalde: Muchos días hace que los subalternos de su autoridad, no parecen por el Barrio Alto. Algunos vecinos de aquel populoso distrito se quejan, con sobrada razón, de esta falta de vigilancia que, según el rumor público, obedece á que los serenos y municipales que prestan su servicio en el indicado Barrio, andan ocupados en visitar á los electores del distrito, con el fin de recabar la promesa del voto para ciertos candidatos. Nosotros esperamos que V. S. corrija este abuso, obligando á los agentes municipales á cúmplir con su deber.

Excedencia. El vigilante de segunda clase del cuerpo de Vigilancia, con destino en esta provincia José García Flores, ha dirigido instancia al Subsecretario del Gobierno, solicitando que le (sea con-

cedida por un año la excedencia en su

cargo.

## NUESTRA GALERIA DE "GABEZAS PARLANTES"

-- Publicadas

"Casi del natural" por José Díaz Molina.

"Mi confesión" por Antonio Ledesma Hernández. 66 Yo, por mí mismo66

por Luis G. Huertos. ·El tema de EL RADICAL. por Sixto Espinosa.

"A vuela pluma" por Carmen de Burgos Seguí.

"Ego sum..." por Emilio Langle.

'Yo: mi vida y milagros' por David Estevan Gómez. ·· Querido lector" por Carlos López Redondo.

"Lo mio"

por Guillermo Rueda Gallurt. 'Confesándome... con ella" por Manuel Esteban.

"Justificación" por José de Burgos Tamarit. "Autobiografia"

por Vicente Villaspesa. "Este soy yo" demand a land side

por José Cordero Soroa.

"Creencias, opiniones y pequeñeces"

por Paco Jover.

== En cartera

"Un cuarto á espadas" por Miguel Martinez Arella.

"En justa defensa" por Ramón Ledesma Hernánda "Sin pies mi cabeza"

por José Jesús Gara "Mis recuerdos"

por el maestro Sebastián Lóne "Causerie autobiográfica"

por Cristóbal Borde "Recuerdos" por Antonio de Torres y Hon "Mi torre de marfil"

por Juan López Núis "Por la borda"

por Enrique Castro Ledes "Perfiles de mi vida"

por Tomás Alonso Los "Mis "cosas" malas y buenas

por Miguel de Bus De mí mismo. por José Durk

Este es un hombre. por Amador Ramos Oli

De humaninad futura. por el doctor Company Jimér

## Bazar del 66LEON

Muebles de ebanisferia, fapiceria y madera curbada. - Cuadro pejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumerial suteria, loza y cristal. - Visillos Stores, alfombras, é infinidad de articulos. Se laban y rizan cuellos de mongolia.

Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de veal contado. THENDAS, 6, (frente á Santiago.)

Tomando media hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina asimilable Stengre,

desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Interesante. ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN ALME RÍA.-El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuítas en ALMERIA la tarde del 25 y el día 26 del actual Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DE LONDRES, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones de espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é

su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato al-

infalible de dicho afamado autor, dis-

tintos de cuantos otros se conocen y

proclamado como el único científico

por todas las eminencias médicas. Con

guno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, número 41

principal. Queia.

Varios vecinos de la calle de San Francisco se quejan de las molestias que les ocasionan los toques de cornetas que diariamente se suceden con motivo de los ensayos de los educandos de la guardia civil. Trasladamos la queja al Sr. Tenien-

te Coronel primer jefe de la Coman dancia. Multas. El Gobernador civil impuso ayer

una multa de 10 pesetas á Luis Muñoz

Martinez, Miguel Morales de las He-

ras y Joaquin López Moreno, por haber sido sorprendidos escandalizando en la vía pública.

Recurso. Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada de D. Andrés Sánchez Jiménez, farma céutico titular de Cantoria, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Fines, que proveyó la titular de este pueblo en el farmacéutico que ejerce la de Solicitud.

Los vecinos de Garrucha D. F.

cisco García Cervantes y D. Gre

López Cervantes han dirigido in cia al inspector general de Sanida terior, solicitando las plazas de n neros celadores de Estaciones Sarias comprendidas en el concurso a ciado en la "Gaceta" de Madrii 10 del actual. Casa de Socorro,

Servicio para hoy:

Guardia.-Médico, D. Juan R. Abad; practicante, D. Antonio He ra García. Retén.-Médico, D. José Cord Soroa; practicante, D. Diego Fen

Deslinde. La Dirección general de Obras: blicas ha devuelto á este Gobierno: instancia de D. Alfredo Rodriga

un solar que posee en las Almadra Conducción, El Gobernador civil ha dispus que el preso en esta cárcel Franci

Camacho López, sea conducid

Burgos, solicitando que se le deslin

Huércal Overa para su reingreson penal. Acuse de recibo. Don Vicente Manuel Gil, hapre tado en el Gobierno, un escrito: sando recibo del oficio del Ingen Jefe de la División Hidráulica del: de España, acompañando un pr puesto de gastos para la confronta é informe del proyecto de instal

eléctrica en esta capital de la Con

ñía Lebón, cuya legalización tient Sin sesión.

La Comisión provincial no pudo: lebrar ayer sesión por falta de nu de los señores vocales.

licitada.

"La Gloria" curada. En el Hospital fué ayer dada del curada completamente de la be que padecia, María García Sola, cida por "La Gloria", que fué agrepor su amante en la carretera de la nada, y de cuyo suceso dimos cue nuesrtos lectores.

# Servicio telegràfico.

## POLITICA

Macías al Congreso. Esta mañana salió de las prisio. nes militares el teniente coronel se-

nor Macías en un coche de punto,

yendo acompañado por el juez especial que entiende en la causa que se le instruye, y pasando por la calle Mayor, fué conducido al Congreso. El prisionero compareció ante la presencia del Sr. Dato, que se ha=

Declarando.

llaba en su despacho.

el Sr. Macías ante el Sr. Dato, siendo interrogado por éste acerca de las razones en que podía fundamen-

Durante media hora permaneció

Madrid 23.

tar la denuncia que había presentado al Congreso. Vuelta á la prisión. Madrid 23. Terminado el interrogatorio

que me refiero anteriormente, el Sr. Macías, acompañado del juez instructor del proceso, volvió á subir en el mismo coche de punto en que fué al Congreso, regresando á las prisiones militares, é ingresando

prisionero. Elinterrogatorio.

Madrid 23. El señor Dato fué interrogado

acerca del interrogatorio sostenido con el señor Macías; pero encerróse en la más absoluta reserva, limitándose á manifestar que daría cuenta al Congreso de las manifestaciones que le han sido hechas por el prisionero,

Maura en Palacio.

Madrid 23, Hoy ha estado el Sr. Maura en Palacio, celebrando una detenida conferencia con el rev.

Su presencia en el regio alcázar despertó gran curiosidad, acudiendo á esperar su salida mayor número de periodistas que otros días. Al salir el presidente del Consejo manifestó á los que le interrogaron que nada ocurría de particular.

Preguntáronle si había encontrado la formula buscada para que el Sr. Macías pudiera comunicarse con los diputados que quisieran oirle y manifestó que la fórmula consiste en que el asunto siga los trá= mites legales.s Isool omain le ne

#### Encarcelados.

Madrid 23.

Todos los indivíduos detenidos por los sucesos á que dió lugar la nuevamente en ellas en calidad de manifestación de desagrado hecha al Sr. La Cierva, han sido encarcelados.

Desde el Juzgado fueron conducidos á la cárcel custodiados por

fuerza de la Guardia civil de ballería. Entre los conducidos había do estudiantes.

Al salir los detenidos del do, les esperaban sus tamb desarrollándose escenas conmo doras. El ministro de la Goberna ha manifestado que se nomo

un juzgado especial para tram los procesos á que den lugares manifestaciones. La minoría republicana

En una de las secciones del greso se ha reunido la minoria! publicana, con objeto de acoro los medios que han de emplear ra ejercer una acción común

Felicitación á Macias Los detenidos anoche en el gado han enviado una carta al niente coronel Sr. Macías, le tandole por el acto que ha real do presentando al Congreso 511

Han sido denunciados otra los diarios de esta corte El ral» y «El País»,

tra las detenciones á su juicio? bitrarias, que se han cometido motivo del asunto Macías.

nuncia contra el gobierno. Periódicos denunciados

La noticia ha producido gran indignación. Precauciones. Madrid 23.

Durante toda la tarde se han re-

doblado las precauciones para evitar que en los alrededores del Congreso se formen grupos. A la hora de principiar la sesión, la afluencia de público era superior á la de ayer y anteayer.

La guardia de caballería patrullando contantemente, obliga á las personas á circular é impide la formación de grupos.

Más detenciones.

Madrid 23.

Al salir los diputados del Congreso el aspecto que ofrecían las inmediaciones del edificio era el mismo de ayer. No se ha hecho ninguna manifes-

tación de simpatía, ni de desagrado, y no obstante se han llevado á cabo varias detenciones. Esto hace que aumente la indig-

nación, temiéndose que ocurran

desórdenes. Excedencia forzosa.

Madrid 23.

El Diario Oficial del Ministerio de Marina, publica la real orden en que se hace la declaración de la excedencia forzosa á que queda obligado el teniente coronel señor Macias.

Lo que dice el prisionezo. Madrid 23.

Habiendo sido requerido el señor Macías para señalar los documentos que, á su juicio, contengan alguna prueba de las afirmaciones que ha hecho en su denuncia, ha nifestado que no lo hará mientras no recobre la libertad y pueda oirle el Congreso en pleno.

Insiste en su negativa, fundándose para ello en que no se ha es= perado la resolución para proceder contra él.

El presidente del Congreso ha levantado la orden de comparecencia del procesado ante los secretarios del Congreso Sres. Santa Cruz y Quiroga.

La familia del preso.

Madrid 23. Procedentes de Cartagena han llegado hoy á Madrid, los herma-

nos del Sr. Macías. La esposa de éste los recibió en la estación, acompañándoles hasta

su domicilio.

Firmas y tarjetas. Madrid 23.

El domicilio del Sr. Macías ha

estado hoy muy concurrido. En el portal de la casa continuan expuestos los pliegos que se van llenando de firmas de individuos pertenecientes á todas las clases

sociales.

También se han recogido infini-

dad de tarjetas. El prisionero ha pasado el día en completa tranquilidad. La mayor parte del tiempo lo ha

invertido en leer casi todos los periódicos de Madrid. La firma.

Madrid 23.

Hoy han sido firmados por el Rey los si guientes despachos. De Fomento.

Nombrando inspector general de caminos á D. Juan Alvarez Antón. Idem ingenieros de caminos á D. Ricardo Ibarra, D. Carlos Alfonso López, D. Casto Alejandro

Cano y D. Delfin Hernández Vega. Nombrando caballero del Mérito Agrícola á D. Salvador Castello. Admitiendo la dimisión de delegado regio de las Islas Baleares á

D. José Rubert. Jubilando al oficial de tercera clase de Administración D. Adolfo

Llorens. Instrucción pública.

Nombrando inspector de prime= ra clase del cuerpo de archiveros á D. Juan Catalina.

Idem íd. de segunda clase á don Antonio Rodríguez. Idem id. de tercera á D. Pedro

Torres. El Sr. Lerroux.

Madrid 23.

Despachos telegráficos recibi-

dos de Barcelona comunican, que en los círculos políticos de aquella capital se asegura que el diputado electo por aquella circunscripción, Sr. Lerroux, llegará en breve á Gi-

braltar. El bloque de las izquierdas.

Madrid 23. Telegramas recibidos de Valladolid comunican que ha sido acordada la coalición de las izquier-

Por lo tanto, en las próximas elecciones lucharán unidos los republicanos y liberales contra los conservadores y católicos.

De 24 vacantes que han de ocuparse, los liberales y republicanos tienen como seguro el triunfo de 19 candidatos.

El entusiasmo es grande. Las Cortes.

Senado.

Madrid 23. Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión á las tres y me-

Después de leida y aprobada el acta de la anterior empiezan los

Ruegos y preguntas. El señor Rodrigáñez formúla una pregunta relacionada con las detencio-

nes llevadas á cabo por la policía, ayer Dice que le parecen arbitrarias y

contrapruducentes. El ministro de Instrucción pública dice que las noticias que tiene de las referidas detenciones son abiertamente contrarias á las del señor Rodrigá-

Rectifican ambos señores. El señor Dávila hace uso de la palabra y refiere que anoche llamó su atención el alarde de fuerzas que había en las proximidades del Congreso y que al aproximarse, un agente le empujó

de manera soez diciendo "¡Atrás!" Agrega, que no encuentra motivo para estos atropellos y abusos. Sostiene que el gobierno mismo es el que perturba el orden público con

estos ridículos alardes. El ministro de Instrucción declara que los medios que se han tomado ha sido para evitar las manifastaciones, la formación de grupos en los alrededores del Congreso y los actos realiza-

dos contra el ministro de la Goberna-El señor Dávila sostiene que la silba al ministro estaba merecida, puesto que el fué el que dispuso y ordenó las

cargas de la policía sin razones ni mo-

tivos para ello. ORDEN DEL DIA

Jura su cargo el nuevo senador se nor conde de Cabezuelas. Después se vota definitivamente el proyecto de amnistia y el relativo á las

pensiones á los obreros de los arsenales que queden inútiles por accidentes del trabajo.

Se toma en consideración una proposición de carretera y se reanuda el

debate sobre el proyecto de

minuto.

Administración local. El señor Palomo defiende una emienda presentada al artículo 103. Y se suspende el debate levantándose la sesión á las siete y cuarenta y un

Congreso.

Madrid 23.

A las tres y cuarenta se abre la se-

Preside el señor Dato. Después de leida y aprobada el acta de la anterior empiezan los

Ruegos y preguntas.

El señor Canalejas anuncia una interpelación sobre los sucesos ocurridos ayer y anteayer en las calles de Ma-

El ministro la acepta y el señor Canalejas la explana.

Empieza acusando al gobierno de haber atropellado por medio de sus agentes á ciudadanos pacificos y honrados que solo habían cometido el de-

lito de expresar sus simpatias al salir, varios diputados. Dice que el gobierno trata de apro-

vechar este estado de la opinión pública para preparar los amaños electo-Censura al ministro de la Goberna-

ción por haber atribuido á manejos y preparaciones suyas las manifestaciones à que se refiere. Habla de las detenciones llevadas á efecto por la policía, preguntando si

se ha declarado en estado de sitio á Madrid. Califica de ridícula la acusación formulada contra los detenidos.

El ministro de la Gobernación contesta relatando lo ocurrido. El señor Canalejas rectifica recha-

zando las afirmaciones del señor La Cierva, relativas á la preparación de las manifestaciones.

Dice que solo censura al gobierno por la forma que tiene de practicar las

detenciones y el trato que se observa con los detenidos. Los señores Morote, Giner y Nou-

gués denuncian casos aislados de detenciones arbitrarias. El señor Cervera denuncia al minis-

tro de Gracia y Justicia el estado nauseabundo en que se encuentran los calabozos del Juzgado.

El señor Benitez Lugo denuncia la

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen relativo á la elección de un diputado por Sabadell.

que no cooperaría al esclarecimiento de la denuncia, mientras no fuese puesto en libertad.

claración al juicio de la Cámara. El señor Moret sostiene la enmienda

que tenía presentada. El señor Dato dice que la enmienda que tenía presentada el señor Moret es innecesaria toda vez que los señores

NOTICIAS

un premio.

se ha publicado en aquella población una nota oficiosa de la última junta que celebraron todas las aulos banqueros á quien descubra á los autores de los últimos atentados terroristas, el Gobierno ha acordado conceder otras 50.000.

Todos aquellos ciudadanos que

opten al premio, deberán hacer la correspondientes denuncias den

Madrid 23.

A las cinco y cuarenta y siete minutos de la tarde se ha sentido en Madrid un movimiento sísmico cuya duración ha sido de cinco minutos.

tido en los barrios bajos donde el vecindario se lanzó á la calle presa de gran alarma. Tranquilizados los ánimos por la

escasa duración del fenomeno sismico la gente principió á bromear. Algunas casas han sufrido quebranto, presentando al exterior pe-

rados. Para muchas personas ha pasado inadvertido el hecho relatado.

En Sevilla y Ciudad Real. Madrid 23.

dad Real que ambas ciudades ha repercutido el fenómeno sísmico que se produjo en Madrid.

Según el observatorio.

Madrid 23.

Según el observatorio, los movimientos sísmicos en Madrid, han sido dos, que se han producido consecutivamente, siendo la duración

El fenómeno ha repercutido en Mora del Rio y en Córdoba, además de Sevilla y Ciudad Real.

La Gran Vía. Madrid 23

querimientos que se le han hecho para que principiara á dar cumplimiento á las condiciones que fueron estipuladas para la adjudicación del concurso de las obras de la Gran Vía, se ha declarado desierta la subasta, incautándose el Municipio de la fianza prestada por Picavea y acordándose convocar de la República norteamericana á nueva subasta.

De Barcelona.

Madrid 23. El fiscal de la Audiencia ha examinado las declaraciones que prestaron ante los respectivos juzgados

Tresols y Memento. Parece ser que el último será procesado.

No han cesado aún los comentarios respecto al terrorismo, y asegúrase que hay una pista que pronto se hará pública.

En los centros oficiales se ha suplicado mucha reserva en cuantos servicios presta la policia. Dicese que hay algo en los anti-

guos procesos, para descubrir la verdad de los actuales sucesos. El mutismo en los centros oficiales, hace que la gente fantasee mu-

Lancha que naufraga.—Un ahogado y un herido.

Madrid 23.

Despachos telegráficos recibidos de Vigo, comunican qun una racha de viento volcó uno lancha pescadora.

Pereció ahogado Francisco Alvarez, resultando con gravísimas heridas Juan Cabello. Estado de Pepete, Moreno

Vázquez.

Madrid 23. Comunican de Sevilla que los toreros heridos en la última corrida celebrada han experimentado ligera mejoría.

Moreno de Alcalá, aunque tiene una herida grande, el médico que le asiste confía en que cicatrizará pronto.

Pepete se encuentra en iguales circunstancias, aunque no presen= ta la herida lesión interior.

Vázquez mueve bien los dedos, lo cual indica que no tiene lesiona= do los músculos ni tendones. Este diestro se cree que tardará más tiempo en curar, atendiendo á

que la herida la tiene en sitio más delicado. Los referidos diestros son muy visitados por infinidad de amigos y aficionados, quienes se interesan

padas. Terrible incendio.

Madrid 23.

grandemente por la salud de los es-

Comunican de Oviedo que en la calle del General Elorza se ha declarado un terrible incendio en una casa, propagándose á un almacén de jergones y camas para el ejérci-

Las mangas del servicio de in cendios no pudieron prestar servi cio por la falta de presión. La mayoría de los muebles que-

daron destruídos. El tapicero Fernando Lacera, instalado en una bohardilla, se negaba á salir, desesperado, porque

se le destrusa el material. Por fin se le sacó á viva fuerza cuando ya había sufrido graves quemaduras.

Tambien resultó un policía he-

Por temor á que se incendiara. se desalojó rapidamente la residencia de verano de D. Melquiades Alvarez.

Muerte repentina.

Madrid 23.

Dicen de Jerez que ha fallecido repentinamente en aquella ciudad D. Luis Charles, acreditadísimo en asuntos de modas de París. El finado era súbdito francés y entusiasta republicano:

BOLSA

Madrid 23. 4 por 100 interior . . . ppor 100 exterior 4 por 100 amortizable. Londres á la vista. Paris á la vista.

Mr. Roosevelt, Madrid 23.

Se ha recibido un despacho de Londres comunicando que ha llegado á Mambarse el ex presidente Mr. Roosevelt.

Gaida del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

## Transportes.--Consignaciones.--Transitos.

Sebastián Orozco, Pescadores, 44. =

Servicios combinados de domicilio á domicilio. Agente en Barcelona: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, S.

NOTA: Hacemos dos embarques semanales y aseguramos la mercancia, al desearlo el cliente, por el pequeño interés de quince céntimos por ciento sobre su valor.

0200302008000000

Curación radical del reumatismo, gota, pará lisis y eníermedades nerviosas, con los

BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA FONDA DENTRO DEL BALNEARIO

Precies de la fonda: Desde 2,50 hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

Madrid 23.

Proclamación.

Comunican de Salonia que ha sido proclamado Sultán de Turquía en la población de Monastir el principe Mohamed Rechard, con el nombre de Mohamed.

Las cataratas del Niágara. Madrid 22.

Informan de New York que las cataratas del Niágaras, hállanse bloqueadas por los hielos, temiéndose que al romperse estos se originen destrozos de gran consideración en las orillas.

¿Será verdad? Madrid 23.

Desde París comunican los corresponsales que en el diario L'Humanité, ha publicado un artículo el diputado socialista Mr. Jaurés, afirmando que la policía ha preparado un simulacro de atentado contra el presidente de la república Mr. Falliéres.

COS>\_ Madrid 23. Dicen de Constantinopla que hoy

han entrado en la capital las tropas

Triunfo de los «jóvenes tur

adictas al partido de los «jóvenes turcos» sin derramamiento de san-Circula el rumor de que el sultán Addul Hamid ha huido, refu-

giándose en un buque de guerra

La revolución en Turquía.

Madrid 23. Otro despacho de Constantinopla dice que en Antioquia se ha realizado una horrorosa matanza de cristianos. Ocho crucéros rusos han fondeado cerca de la desembocadura del Bósfo-

Es esperada la flota italiana. Busin Pachá ha dirigido dos plocla mas á las fuerzas de mar y tierra y otras á la población de Constantino.

Dice en ellas que el Ejército está

dispuesto á castigar los desmanes de los autores del movimiento reaccionario é inspiradores de los sucesos del 13 Garantizará las vidas y los bienes de los indigenas y los extranjeros.

Constitución. Las tropas de Busin Pachá rodean totalmente la ciudad. Cincuenta diputados entraron en la

población con tropas.

Acaba diciendo que establecerá la

Varios bolsistas han recibido anónimos anunciándoles que se lanzarán bombas contra el edificio de la Bolsa. Las embajadas no cesan de prodigar exhortaciones recomendando calma. No obstante, los sucesos se precipiMarruecos. El Raisuli. Madrid 23.

Despachos recibidos de Tánger comunican que el Raisuli organiza, con gran actividad, una mehalla que se unirá á las demás que proyectan combatir al Roghi. ALMODOBAR.

Libras esterlinas El 23 de Abril de 1909. COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (28'03 cheque. (27'97 á 8 div. Salvador Remero y Hermano MANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10. Dr. Viller Navarro Rodrigo, 16.

de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 á 12 y de

Consulta especial de enfermedades

Martillo Sevillano. Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinillos», Bulevar del Principe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

2 á 4; gratis: de 1 á 2.

de Purchena.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de á 7 tarde.

Cebada. Se vende al precio de treinta reales fanega en la calle de Trajano, número

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta

tes Tenorio. ACADEMIA de preparación para Maestras; ense-

11, establecimiento de D. Manuel Mon-

cánicos. PRECIOS MÓDICOS Méndez Núñez, 22, bajo.

ñanza y confección de bordados me-

ha trasladado. La acreditada papelería "Non Plus Ultra" SE HA TRASLADADO á la esquina más abajo, casa edificada por

los Sres. Rodríguez.

quina), lo que tenemos el gusto de participar á nuestros lectores. "LA POLAR"

Paseo del Principe y Ricardos (es-

Seguros marítimos. Agentes: CASTILLO Y C.".

Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA imprenta de Elekanscas

no quisiera decirle nada, por no da todas las cepas enfermas, plan-

Lo malo, añadió Dolorsita, es

que hacer, que cruzado de brazos no adelantamos nada, respondió Juanico. Pero no vaya usted á hacerlo sin antes enterarse de personas entenpetentes, se apresuró á añadir Dolorsita.

Lo que usted dice es muy sensato, porque no hay nada que el fuego no purifique. Si esa enfermedades, como pretenden, una especie de peste que le ha caido á la viña, el cauterio es el mejor remedio. Basta que usted lo indique para que yo lo aplique, en cuanto llegue el tiempo oportuno.

enfermos. Eso sí que no lo haría yo nunca, dofia Jacinta. Si la viña á pesar de ese remedio se muere, como nos tenemos todos que morir, será por-

porque si el remedio falla, echarás

la culpa al médico, como hacen los

doña Jacinta con tono compasivo. No se figure usted que yo me apuro demasiado, doña Jacinta. Si

**— 177 —** Hija, dijo doña Jacinta suavemente, tú sabes que á Juanico lo tratamos con mucha confianza; casi como si fuera de la familia... Mas de una madre hay en el pueblo que daría un ojo de la cara por tenerlo de yerdo.

Dolorsita. Si quieres que te manifieste todo lo que siento, yo soy una de las que lo tendrían á honra... ¡Qué dice usted mamá! vamos;

no sé lo que le sucede à usted hoy,

exclamó Dololorsita poniéndose en-

A usted le parece eso, murmuró

cendida y mirando á su madre con ojos de sorpresa.

la causa de esas palabras.

Sí, hija te declaro lo que siento, recalcó la madre contemplando á su hija. Y me figuro que, á caso, Juan no te sea del todo indiferente. Pero, mamà, dijo Dolorsita cada

vez más aturdida, no comprendo

¿No sientes tú por Juanico un

- 193 dra, lucha y se arrastra penosa-

mente en la osbcuridad hasta que

logra salir á la luz; asi el amor de

Dolorsita luchó y se arrastró en el misterio hasta que algo de ello debió salir à la luz. Porque algo debió sentir ó adivinar el tímido Juan; á lo menos, cuando venía á casa del médico, y hallaba ahora mil pretestos para ello, no encontraba en Dolorsita esa cara áspera y fría que otras veces le había visto. Bastaba verle una cara amable y risueña para que su gozo fuera grande. Ni aspiraba á más, ni buscaba otra cosa. Le parecía que había vuelto á aquel tiempo que ambos pasaban jugando en la terraza ó en el huerto contemplando los pajaros ó pillando ranas. ¿Pasó por la mente de Juan la idea de declarar su amor á su amiga? ¿Pensó en la posibilidad de que ésta pudiera algún día quererle por esposo? Por extraño y sorprendente que parezca, debemos declarar que no. La contem=

- 196 -

co que nos quedaba sano. Aunque afligirla. Pienso arrancar de seguitar nuevas y ver si de este modo podemos atajar el daño.

que dicen las personas competen= tes que todo el terreno se contamina y que no basta arrancar las cepas dañadas, sino que es necesario además, pegar fuego al terreno, áfia de destruir esos animalillos invisibles. Pero, los labradores, aquí se rien de eso.

Pues, por arrancar cepas y pe-

gar fuego al terreno no quedarà;

aunque se rian de mi. Algo hay

didas. Yo he dicho lo que he oído à personas que me parecieron com-197-

!Oh! eso no; saltó doña Jacinta;

que estaba así dispuesto por Dios. Dios querrà que esa viña que os

queda, y por la que tanto te afanas,

no muera como las otras, añadió

detención de un pariente suyo.

Se reanuda el debate sobre la Denuncia de Macias. El presidente expone á la Cámara que en cumplimiento de lo que esta

acordó ayer, hizo que el señor Macías estuviese en el Congreso. Manifiesta que le invité à que concretara ante el expediente integro cuales eran los que refería en su denuncia, y que este se negó á ello, asegurando

El señor Dato somete la anterior de-

diputados pueden visitar al señor Macías y estudiar el expediente integro. Puesta á votación se desecha y se levanta la sesión á las 7 y 45.

Madrid 23. Notician de la ciudad condal que toridades, anunciando que además de las 50.000 pesetas ofrecidas por

tro de un plazo de seis meses. Terremoto en Madrid.

La mayor intensidad ha repercu-

queñas grietas. Muchos relojes han quedado pa-

Telegrafían de Sevilla y de Ciu-

de cada uno de tres segundos.

En vista de que el Sr. Picavea no ha comparecido ante los re-

EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS Maquines para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domástica bobina contral, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa bisnos, prendas de vestir y otras similares.

M



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo, 4

# 200.000 PESETAS

PARA TODO EL ARDI

Puede Ud. tener si compra el

# ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE!

PRECIO, 1,50 PESETA PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

## Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamllla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especia mente en el visceral en la Gota, Sitiasis úrico, en las artritis contusión, Oteititis y Periostitis, en las Neuralgías y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Paralisis de causa Central y periferica, Sífills Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D\_PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

### LA MURCHANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

> ANTONIO ALEMAN REAL, 35.-Almería

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

VENTA EXCLUSIVA El Oriente.-Almedina, 15 Juan Lucas - ALMERIA.

= PRECIOS = á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

#### Hipotecario Banco

DE ESPANA Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes:Salvador Romero y Hermano PASKO DEL PRÍNCIPE, NOM 10.

## ¡¡Agricultores y parraleros!!

emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y sa lud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el «Sabia-Mata-Crobicida» alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

Modo de usario: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de nn litro del «Sab a-Mata-Crobicida», se exparcerá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.

Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en «Los Imposibles» de Albama bles de Alhama.

Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. íd. Garantía por veinte años.

# 1909 AGENDA

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRE

que contiene 365 minutas

y más de 700 recetas.

nera de condimentar los

guisos que prescribe en

los menús diarioc .-

Agenda en blanco para

anotar al dia los gastos

PRECIOS

En Provincias. . 2,50

Explicación de la mai

MEMORANDUM

Agenda de Bufete

Contlones Dizrio en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercie,

particulares, etc. Guatro ediciones económicas En Ecent 1, 1,50, 2 y 2 posotas. En Provincion 1,80, 8, 8

e estates. Guatro ediciones ecompletas -En Madrie 2, 2.50, 3 y 6

Es Provincias 2,50, 8, 6

de bolsille

6 Esmorándum terapéutico, Formularie

moderno y diario de visita.

para les anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorándum de

terapéutica médico-quirúrgica y obste-

Pricia.—Formulario.—Venence y con-

travenence. - Aguas minerales. - Se-

nes útiles á médicos, farmacéuticos y

PRECIOS

veterinarios, eta.

Oontlones Diario en blance

de cocina:-Modelos del se olviden los múltiples presupuesto individual asuntos en que se desy de familia.-Agenda arrolla la vida moderna, de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Badrid . . . 2,00 gtm.

En Madrid: 2,50 y 2 ps-Es Provincies: 8 y 8,50

(BAILLY-BAILLIERE)

Cuenta diaria

CONTIENE

para anotar visitas; señas

útiles; gastos é ingresos

diarios, y cuanto se ne-

cesita para llevar orde-

nados y sin temor á que

Becciones especiales

Agenda Médico-quirúrgica Agenda de Bolsille para uso de Particulares.

> Preciose libro de notas, dividide per dias, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de manodas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con balance interior y porta-lépis.

- PRECIOS -EN MADRID De un dia en plana. . . . 1,50 pten.

De dos días en plana . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2.50 ptes. en Hadrid y 3 en Provincias. III 2 y 2,50 ptes. respectivamente. OBRA NUEVA

novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,

Mesonero Romanos, 10. Madrid.

OTRA, del mismo autor,

Frimeras Ilamas Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y ann.

tes de viaje. Prólogo de don Francisco Escola.--Precio: 3 francos.

Literarias y Artísticas.

Libreria "OLLENDORFF",-Paris.

# Al Radical

## Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección De 4 a 6 tarde. Redacción De 3 á 7 tarde

Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defaución y de aniversario 7'00 A una columna, ptas. A dos 15'00 2:12'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará m 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncio ni reclamos.



Agencia de transportes maritimos y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer EMIR, 13.-ALMERÍA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimun: ptas. 1'50.

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almeria

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social:

12.000 000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:

SalvadorRomeroyhermano Paseo del Príncipe, núm.º 10.

plaba tan elevada por encima de él, que creyera una prefanación decirle: ámame. Solo deseaba que el a no le despreciara. Se contentaba con que le manifestara un poco del apego que cuando niña le tenfa, para llenar su alma de gozo. La idolatraba. Era su luz, su ideal; daría gustoso su vida por ella, la servirla como un esclavo; esto le bastaba; no podía aspirar á más. ¿Cómo hubiese é! pensado en aque! tiempo que una mujer que para él merecía los atributos de una diosa, le dijera á él, hombre i ústico, pobre é ignorante: Te amo y te quiero por esposo. Estas cosas sucedían entre la gente ordinaria, pero no entre un ángel candoreso que tenía algo de celestial, y un patàn. Así pensaba Juan o mejor no lo pensaba, porque era incapaz de analizar sus sentimientos; pero esto era lo que sc hallaba encerrado en el amor que sentía por Dolorsita.

En las visitas que hacía á casa

da for zada: Eso lo dice usted para bromear, para burlarse de mí.

Sí, anda, anda; afiadió dofia Jacinta con semblante picaresco; en tocando á ese cunto todos los mozuelos soleis ser presumidos. Pues, me parece que no lo soy,

doña Jacinta, y aún creo que no ha nacido todavía el cura que me eche à mí las bendiciones. En cuanto llegue la hora, verás

como ha nacido el cura. Allá veremos quien tiene razón replicó Juan decidido. Lo veremos, si no nos quedamos

ciegos, respondió doña Jacinta. Qué cosas tiene usted mamá! prorrumpió Dolorsita tan pronto como Juanico hubo marchado, haciendo reproches á su madre.

¿Qué malo tiene lo que he dicho? Se pone á preguntarle si se casará ó quedara soltero... y le da usted à entender que las mozuelas se mueren por él., tales cosas no se deben decir á un hombre.

se pierde la viña, para mi madre y para mí, me parece que estos brazos, (y elevó sus robustos brazos) servirán para ganar el pan. Mayor es la desgracia de otros que cargados de familia, han venido á la rui-

Eso esta muy bien, manifesto, doña Jacinta, mientras permanezcas soltero; pero si mañana ú el otro te casas, aumentan las obligaciones para las que el simple jornal no basta.

Pero ¿à mí quién me va á querer, doña Jacinta? preguntó Juanico riendo.

Que ¿quién te ya á querer? Tú lo preguntas para darte tono, como nacen todos los hombres... Bien sabes tú que más de una mozuela del pueblo se enorgullecería de tenerte por novio.

Pusóse roja como una amapola al oir las palabras de su madre, mientras que Juan quedó al pronto turbado. A poco soltó una carcaja<del>ा।</del> 195 —

del médico con pretecto de la vifia o de los trabajos que se habían de hacer en ella, detensase a veces largos ratos, hablando de mil cosas diferentes. Tataban principalmente en sus conversaciones, del campo, de las calamidades que lo desolaban, y sobre todo de la marcha incontrastable de la filoxera que poco á poco iba también invadiendo los viñedos que estaban en los terrenos bajos.

¿Con que dices que has descubierto unas manchas en tu viña? preguntóle doña Jacinta una noche que hablaban de estas cosas.

Si, señors; y no muy pequeña. No tenéis suerte, Juan. Habéis perdido los dos lagares de arriba, y esa viña que tan floreciente y hermosa estaba, comienza ya á estar picada. Tu madre lo va á sentir mucho.

Puede usted figurarse como se pondrá cuando lo sepa. Es lo úni: